

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 4.315/2018

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 438/2018 Negociado:

LM

De: Don Óscar Rodríguez Cardona

Abogado: Don Ernesto Manuel Espejo Ruz

Contra: Doña María Araceli Espinar Siels, Fogasa y don Juan Antonio Granados López

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 438/2018 se ha acordado citar a doña María Araceli Espinar Siels y don Juan Antonio Granados López como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próxi-

mo día 12 de junio del 2019 a las 10:45 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011 de Córdoba, sala de vistas número 17, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a doña María Araceli Espinar Siels y don Juan Antonio Granados López.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 27 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.